

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES CEDEÑO & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del tres de marzo del año dos mil veinte, en el inmueble ubicado en Av. Miguel H Alcívar y Calle G, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSULTORES CEDEÑO & ASOCIADOS S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente General de la compañía el Señor **CEDEÑO NOROÑA FIDEL ERNESTO**.

**Accionistas:**

**ACUÑA VERA LUIS ALBERTO**, quien es Propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; y,

**CEDEÑO NOROÑA FIDEL ERNESTO**, quien es Propietario de 795 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares setecientos noventa y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

**TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2019; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el accionista **ACUÑA VERA LUIS ALBERTO**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.